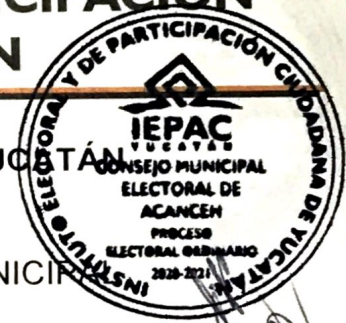


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE 26 DE FECHA DE ENERO DEL AÑO 2021.



En el municipio de Acanceh, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 8 horas con 23 minutos, del día 26 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Acanceh, ubicado en el predio número 97B de la calle 27, entre 18 y 20 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Mayra Beatriz Hernández Ek Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Acanceh, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 8 horas con 23 minutos del día 26 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

PUNTO NÚMERO UNO

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. Mayra Beatriz Hernández Ek de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Roger Rolando Zapata Escalante para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz,

Consejero Electoral, C. Victor Manuel Millán May,

Consejero Electoral C. Mayra Beatriz Hernández Ek todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Roger Rolando Zapata Escalante con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Juan Bautista May Kantun

Partido Revolucionario Institucional, C. Wilbert Alberto Chale Canul

Partido Verde Ecologista de México, C. Walter Roberto Medina Couch

Partido del Trabajo, C. Cesar Fernando Hoil Campos

Movimiento Ciudadano, C. Fausto Chan Uc



PUNTO NÚMERO DOS

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceder a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

PUNTO NÚMERO TRES

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

PUNTO NÚMERO CUATRO

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de fecha 17 de enero del 2021, en el cual se reciben los acuerdos:

C.G.-028/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán, por el que se aprueba el calendario electoral 2020-2021



C.G.-030/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán mediante el cual se determina y ajusta plazos referentes a los procesos internos en la selección de candidaturas de los partidos políticos.

C.G.-031/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán mediante el cual se aprueba el horario de labores para el proceso electoral ordinario 2020-2021

C.G.-032/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán mediante el cual se aprueba y emite la convocatoria para participar como observadora u observador en el proceso electoral ordinario 2020-2021

C.G.-039/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se aceptan diversas renunciaciones de consejeras y consejeros electorales, secretarías y secretarios ejecutivos, se informa de la defunción de un consejero electoral de los municipios de cacalchen, cuzama, chacsinkin, chochola, dzemul, hunucma, ixil, mama, panaba, quintana roo, sanahcat, sudzal, suma, teabo, tekal de Venegas, temax, ticul, tixcacalcupul, uman y xocchel; y se designan a quienes cubrirán las vacantes.

C.G.-040/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se informa de la defunción de un consejero electoral propietario y se acepta la renuncia de una consejera electoral propietaria de los consejos distritales electorales XII Y XIII respectivamente, y se designa a quienes cubrirán las vacantes.

C.G.-043/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se ajusta y determinan plazos relacionados a precampañas durante el proceso electoral ordinario 2020-2021. De conformidad con el dictamen emitido por la comisión especial y precampañas del consejo general de este instituto.

C.G.-044/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se ajusta la determinación del plazo para solicitar registro de colisiones y se determina plazos de procedimientos relacionados en los procesos internos de selección de candidatos a cargo de elección popular de los partidos políticos posteriores al periodo de precampaña en el proceso electoral ordinario 2020-2021.

C.G.-045/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se aprueba la propuesta de distribución de tiempos y pauta para la transmisión de radio y televisión dentro de las precampañas locales que se llevarán a cabo en el estado de Yucatán durante el proceso electoral ordinario 2020-2021.

C.G.-046/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se aprueba la propuesta de distribución de tiempos y pauta para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos que serán transmitidos dentro de las Inter campañas locales que se llevarán a cabo en el estado de Yucatán durante el proceso electoral ordinario 2020-2021.

C.G.-047/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se aprueba la propuesta de distribución de tiempos y pauta para la transmisión de radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos



que serán transmitidos dentro de las campañas locales que se llevarán a cabo en el estado de Yucatán durante el proceso electoral ordinario 2020-2021.

C.G.-048/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el cual se aprueba los lineamientos para el registro de candidaturas indígenas de pueblos y comunidades mayas e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad e históricamente discriminados para el proceso electoral ordinario 2020-2021.

C.G.-049/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el cual se aprueban los lineamientos para el cumplimiento de principio de paridad de género en el registro de candidaturas e integración del congreso del estado y los ayuntamientos para el proceso electoral 2020-2021.

C.G.-052/2020 Acuerdo del consejo general del instituto electoral y de participación ciudadana de Yucatán por el que se aprueba los lineamientos para que los partidos políticos prevengan, atiendan y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género del instituto electoral y participación ciudadana de Yucatán.

2.- Acreditación de la representación del partido MORENA con fecha 18 de enero 2021 donde expone como representante propietario Jesus Antonio Santana España. Y como suplente Luis Felipe Nuñez Ruiz.

3.- Acreditación de la representación del partido VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO con fecha 25 de enero 2021 donde expone como representante propietario Walter Roberto Medina Couch Y como suplente Gaspar Alberto Valdez Nieves.

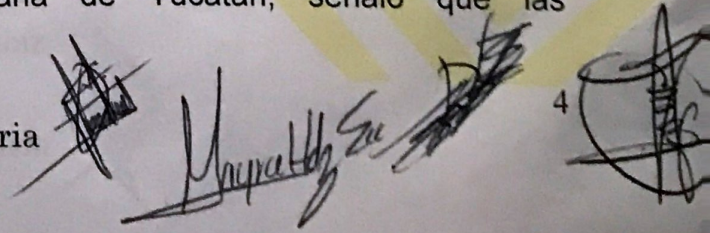
4.- Sustitucion del Partido del Trabajo con fecha 22 de enero 2021 en donde expone como representante Cesar Fernando Hoil Campos y como suplente Jose Angel Rafael Candila.

5.-Sustitucion del Partido Revolucionario Institucional con fecha 26 de enero del 2021 y expone como propietario Wilberth Alberto Chale Canul y como suplente Ana Herlinda Ake Chale.

Se incorpora a la sesión el C. Cesar Fernando Hoil Campos representante propietario del partido del trabajo

PUNTO NÚMERO SEIS

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Acanceh, por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: MORENA como representante propietario al C. Jesús Antonio Santana España, y al PARTIDO DEL TRABAJO C. Cesar Fernando Hoil Campos. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las





representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

PUNTO NÚMERO SIETE

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

PUNTO NÚMERO OCHO

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 20 horas con 43 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 21 horas con 2 minutos.

Siendo las 21 horas con 18 minutos, se reanuda la presente Sesión de Instalación, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Sergio Alfonso Aké Díaz,

Sesión Ordinaria

Consejero Electoral, C. Victor Manuel Millán May,
Consejero Electoral C. Mayra Beatriz Hernández Ek todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Roger Rolando Zapata Escalante con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. Juan Bautista May Kantun
Partido Revolucionario Institucional, C. Wilbert Alberto Chale Canul
Partido Verde Ecologista de México, C. Walter Roberto Medina Couch
Partido del Trabajo, C. Cesar Fernando Hoil Campos
Movimiento Ciudadano, C. Fausto Chan Uc

PUNTO NÚMERO NUEVE

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura del acta de sesión, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Acanceh de fecha 26 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la dispensa de lectura y aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. Roger Rolando Zapata Escalante informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

PUNTO NÚMERO DIEZ

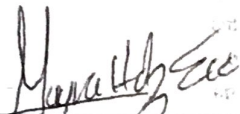
Acto seguido la Consejera Presidente C. Mayra Beatriz Hernández Ek solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.


PUNTO NÚMERO ONCE

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Mayra Beatriz Hernández Ek, dio por clausurada la Sesión de Instalación del día 26 de enero de 2021, siendo las 21 horas con 23 minutos.


Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del

Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión de Instalación ala Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



MAYRA BEATRIZ HERNANDEZ
C. CONSEJERA (O) PRESIDENTE



CTOR MANUEL MILLAN MAY
CONSEJERA (O) ELECTORAL

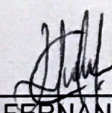

SERGIO ALFONSO AKE DIAZ
C. CONSEJERA (O) ELECTORAL

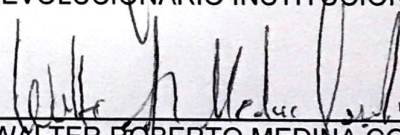

ROGER ROLANDO ZAPATA ESCALANTE
C. SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

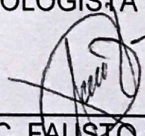
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. JUAN BAUTISTA MAY KANTUN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL


C. CHALE CANUL WILBERTH ALBERTO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

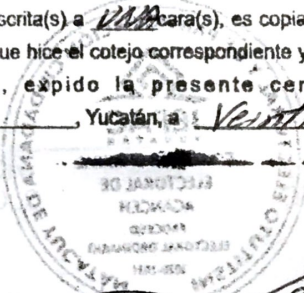

C. CESAR FERNANDO HOIL CAMPOS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO


C. WALTER ROBERTO MEDINA COUH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO


C. FAUSTO CHAN UC
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ACANCEH Roger B. Zapata en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 7 foja(s) útil(es) escrita(s) a una cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en ACANCEH, Yucatán, a Veintiseis de ENERO de 2021.



[Handwritten signature]

